20 | 10 | 2022

CONSULTA CONTABILIDAD

1. Defina que es el impuesto de las ventas
2. ¿Cómo se clasifican los bienes para los efectos del impuesto de valor agregado (IVA)
3. ¿Cuáles son las tarifas aplicables?
4. ¿Que es el regimen simplificado y cuáles son sus caracteristicas?
5. ¿Qué obligaciones tiene el regimen simplificado?
6. ¿Qué es el regimen común y cuáles son sus caracteristicas?
7. ¿Cuales son las obligaciones del regimen común?

SOLUCION

1. Es una cantidad de dinero calculada como un porcentaje que es añadido al costo de un producto o servicio cuando es comprado por un consumidor en una tienda de ventas al por menor.

2.
* Gravados: Son aquellos a los que se les aplica una tarifa (0, 1.6, 10, 16, 20, 25 y 35%.)
* Excluidos: Son aquellos que por expresa disposición legal no causan el impuesto a las ventas
* Exentos: Aquellos gravados a tarifa de 0%.
* No gravados o no sometidos: Son aquellos que no están catalogados en el régimen del impuesto sobre las ventas como gravados, excluidos o excentos.

Scanned by TapScanner

3. Tarifas aplicables:
- La tarifa general del IVA es del 16% y es aplicable tanto a los bienes como a los servicios
- Actualmente, existen tres tarifas para el IVA en la canasta familiar:
0%, que grava 35% de los productos que conforman la canasta; 5%, que tambien se aplica a 35% de los bienes y 19%, que es la tasa para el 30% restante

4. El regimen simplificado es aquel destinado a pequeños contribuyentes. Clasifica a las personas que, a pesar de vender productos y servicios gravados con el IVA no son responsables de ese impuesto.

Caracteristicas:

1. Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3500 UVT.
2. Que no tengan mas de un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejerzan su actividad.
3. Que en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio no se desarrollen actividades bajo franquicia, concesión, regalia, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
4. Que no sean usuarios aduaneros.
5. Que no hayan celebrado en el año inmediatamente anterior ni en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestacion de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3500 UVT.
6. Que el monto de sus consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el respectivo año, provenientes de actividades gravadas con el impuesto sobre las ventas (IVA), no supere la suma de 3500 UVT

Scanned by TapScanner

5. Inscribirse como responsables del regimen simplificado en el registro único tributario, RUT. Llevar el libro fiscal de registro de operaciones. Cumplir con los sistemas técnicos de control que determine el gobierno nacional.

6. El regimen común es el impuesto a las ventas, el régimen común hace referencia a los responsables de dicho impuesto, que deben cumplir con las obligaciones formales y sustanciales del impuesto.

Caracteristicas:

* Debe facturar, cobrar y declarar el impuesto a las ventas.
* A estas pertenecen todas las personas juridicas que vendan productos o servicios con IVA.
* Hay, los responsables del regimen común se conocen simplemente como responsables del IVA.
* No hay definición legal para el regimen común.
* A este regimen pertenecen personas naturales y jurídicas.

7.

- Inscribirse en el RUT
- Expedir factura
- Informar el cese de actividades
- Declarar y retener el IVA

Scanned by TapScanner